

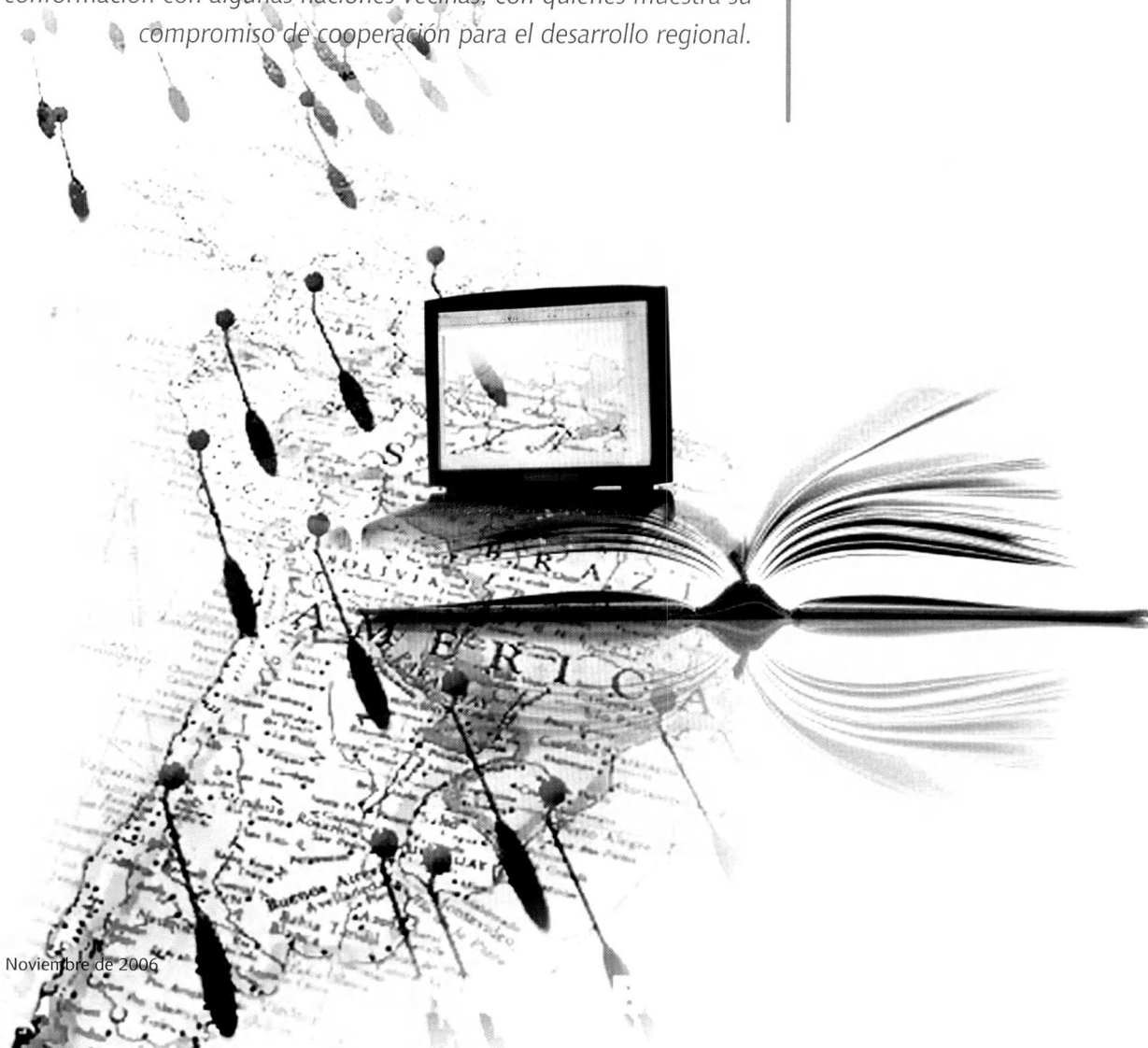


C E E S E D E N

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

» Seguridad y Defensa, suprema responsabilidad en el ámbito iberoamericano

La República de Colombia tiene identidad estructural y cultural con muchos países, especialmente Iberoamericanos. De igual manera, comparte su historia de conformación con algunas naciones vecinas, con quienes muestra su compromiso de cooperación para el desarrollo regional.



La Defensa y Seguridad Nacional son competencia exclusiva del Estado, quien se compromete a proteger los elementos vitales de la Nación incluyendo la garantía de soberanía y presencia eficaz de sus instituciones; esta misión requiere que cada ciudadano tenga claridad sobre la identidad, los objetivos de la Nación, qué papel quiere desempeñar en el orden Iberoamericano y qué quiere para el futuro. Es por ello, que durante 5 días se reunieron 15 delegaciones de la región para discutir temas enmarcados en la Defensa y Seguridad Nacional.

Para garantizar los fines esenciales del Estado (servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Nacional, asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo) el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez aplica la Política de Seguridad Democrática para recuperar el orden y la seguridad, requisito cardinal para la vigencia real de las libertades, los derechos humanos y garantizar la protección de los ciudadanos como preocupación central de su administración.

La verdadera seguridad no es sólo la capacidad de la Fuerza Pública para ejercer el poder coercitivo del Estado, sino la capacidad judicial de garantizar en forma rápida y cumplida las responsabilidades constitucionales para administrar justicia.

En este orden de ideas y teniendo en cuenta que la verdadera seguridad no es sólo la capacidad de la Fuerza Pública para ejercer el poder coercitivo del Estado, sino la capacidad judicial de garantizar en forma rápida y cumplida las responsabilidades constitucionales para administrar justicia; el pueblo colombiano necesita además del esfuerzo de su Estado, la solidaridad de otros países en especial de Ibero-América, vital para frenar el terrorismo y su aliado el narcotráfico, como lo describe en su libro el doctor José Obdulio Gaviria "A Uribe lo que es de Uribe".

Con base en lo anteriormente expresado y con el propósito de dar continuidad al mandato emanado en la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de Ibero-América celebrada en Madrid en 1998, se realizó una vez más el acercamiento entre estos países para fortalecer la cooperación en materia de seguridad y defensa.

Durante la "VII Conferencia de Directores de Colegios de Defensa de Ibero América" se reunieron delegaciones de estos Gobiernos en Bogotá-Colombia del 25 al 29 de septiembre de 2006, con el fin de crear un espacio privilegiado para el intercambio de ideas y conceptos generadores de conocimiento en materia de defensa y seguridad. A este evento académico asistieron 15 delegaciones (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) quienes intercambiaron sus opiniones al respecto del tema.

Con el propósito de consolidar la defensa y seguridad regional se trataron aspectos como la seguridad compartida, seguridad colectiva, el papel de los medios de comunicación, identidad cultural, desarrollo económico y social, entre otros;

sin embargo, el tema que llamó especialmente la atención de las delegaciones fue el fenómeno de las drogas y sus conexos.

En su discurso de apertura, el señor ministro de la Defensa Nacional Juan Manuel Santos, señaló este flagelo como un problema trasnacional que afecta sensiblemente la seguridad nacional causando estragos a los Gobiernos y a la sociedad Iberoamericana. Manifestó la necesidad de diseñar una estrategia integral de combate al narcotráfico en la que también participen diversas agencias de los Estados responsables de la ejecución de las políticas contra la producción, tráfico y consumo de drogas, cumpliendo con los siguientes objetivos:

Reducción de la oferta. Mediante la erradicación de cultivos de coca y amapola, la interdicción aérea, marítima, fluvial y terrestre del tráfico de drogas, el control de insumos, desarticulación de las redes de narcotraficantes y particularmente criminalizando a las personas que participan en la cadena de producción del narcotráfico.

Reducción de la demanda. Se realizaría en los países consumidores a través de estrategias que promuevan la educación, la comunicación, y el castigo al consumo.

Desarrollo alternativo y protección del medio ambiente. La generación de microempresas y programas productivos en el agro, la compra de cosechas tradicionales en el sitio de siembra por parte de entidades del Estado y la creación de un seguro y un subsidio para la agricultura que estimule la siembra de productos tradicionales fomentando los cultivos lícitos, son factores esenciales para promover y estimular el desarrollo de la actividad agrícola.

Ataque al lavado de activos. Estos recursos son obtenidos en gran parte por la comercialización de la cocaína y la heroína, -los cuales permanecen en el sistema financiero nacional e internacional-, lo que contribuye de manera singular al terrorismo, a la vez que perturba los mercados de divisas y otros mercados financieros, estimula la subfacturación de importaciones, la economía subterránea, distorsiona de manera general el buen funcionamiento de la economía y contribuye a la corrupción.

Incautación de bienes, entre otros. La incautación de bienes y finanzas neutraliza el sistema económico y logístico de los narcotraficantes mediante una política agresiva de confiscación de activos y congelamiento de cuentas bancarias tanto en Colombia como en el exterior.

Al finalizar el encuentro y luego de un extenso y fructífero intercambio de ideas en torno al tema de análisis “La Cultura de la Defensa en el ámbito de los países Iberoamericanos”, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La dinámica del debate consideró como concepto ampliado la Cultura de Seguridad y Defensa. Las diferentes presentaciones dejaron claro cómo las diversas tradiciones históricas, las situaciones particulares en términos de existencia o no de amenazas y las percepciones de las mismas, suponen matices y sensibilidades nacionales específicas. El espectro de posiciones sobre la materia va desde naciones que viven una tensión permanente en el área de la defensa, que por lo tanto promueven una fuerte cohesión nacional alrededor del tema y tienen unos niveles muy altos de participación social en la defensa nacional. Otros países, cuya situación específica los aleja de amenazas, definen su problema en términos de seguridad más que en defensa y su orientación es básicamente hacia la tranquilidad interna. Finalmente, está la posición de los Estados cuyos compromisos en el campo internacional son intensos y en consecuencia, delimitan sus políticas de seguridad y defensa en los marcos de la “seguridad compartida” y de la “defensa colectiva”.

La dinámica del debate consideró como concepto ampliado la Cultura de Seguridad y Defensa. Las diversas tradiciones históricas, las situaciones particulares en términos de existencia o no de amenazas y las percepciones de las mismas, suponen matices y sensibilidades nacionales específicas

2. Más allá de matices específicos, los debates mostraron un acuerdo acerca de la comprensión de la cultura de la defensa como una conciencia y una sensibilidad social sobre el tema, que pueden ser promovidas y mantenidas por la acción de la institucionalidad estatal, principalmente en la educativa como la propia de la esfera de la seguridad y la defensa. En ese sentido, se colocan en primer plano el conocimiento de la historia, en especial la formación, difusión y promoción de valores, entre ellos los democráticos y los derechos humanos en todas sus manifestaciones, el pluralismo social y político, así como la profundización de las relaciones civiles militares, y las contribuciones del sector de defensa y seguridad al desarrollo y bienestar de los pueblos, en el marco de una visión integral de la acción de los Estados.

3. La cultura de la defensa implica, de manera particular, la promoción de una identidad nacional y la construcción de una institucionalidad que le sirva de fundamento. Partiendo del reconocimiento que la seguridad y la defensa nacional van más allá del ámbito puramente militar y por lo tanto constituyen aspectos fundamentales del desarrollo social, el bienestar y la protección de los entornos ambientales. Las distintas posiciones de los Colegios de Defensa participantes, han coincidido en la necesidad de realizar esfuerzos de extensión que vinculen a los Institutos de Defensa o militares con el mundo educativo, tanto en los planos de la docencia como de la investigación, que vaya desde las universidades a las escuelas primarias y secundarias, y los relacione con agentes sociales definidos como relevantes para extender la conciencia y la sensibilidad de la sociedad sobre el tema.

4. El papel de los medios masivos de comunicación es vital en la conformación de patrones culturales y la conferencia sugiere utilizarlos, dentro de normas éticas y profesionales bien fundadas, para llegar con eficacia a los diferentes sectores de la población.

5. Una cultura de defensa y seguridad firmemente arraigada en la sociedad es un elemento inestimable de cohesión social, de fortalecimiento de la

Las distintas posiciones de los Colegios de Defensa participantes, han coincidido en la necesidad de realizar esfuerzos de extensión que vinculen a los Institutos de Defensa o militares con el mundo educativo, tanto en los planos de la docencia como de la investigación, que vaya desde las universidades a las escuelas primarias y secundarias.



legitimidad de los Estados y de estímulo a los empeños sociales por superar los obstáculos al desarrollo económico social y cultural.

6. La conferencia dejó como inquietud de estudio, el diseño de mecanismos de contacto permanente en el ámbito académico entre los diferentes institutos de defensa participantes, con el fin de promover el constante intercambio de experiencias, debates sobre cultura y pensamientos propios en el tema, y estrechar los lazos de amistad, cooperación y constitución progresiva de una cultura de defensa y seguridad de la comunidad Iberoamericana. La construcción de un modelo compartido en este campo es un factor generador de estabilidad internacional.

Nota: Los conceptos de seguridad y defensa tendrán la connotación acorde con el ordenamiento jurídico de cada nación.▀